***Tema:*** ***Misión de Amor – Obra del Cristo***
***Conformación, dentro de los Planes del Cristo, de "Focos"***
***de Irradiación Vibratoria en nuestro planeta***

*El hecho de que se os diga que la "cuna" de la Misión de Amor coincide con el lugar físico que hoy se conoce como territorio de la República Argentina, responde matemáticamente, en forma exacta como una ecuación, al Movimiento de la Vida Eterna Expresándose en el Juego de la Ley.*

Con milenios de antelación la Mente y el Amor del Cristo, utilizando como Instrumentos de Su Vibración a Seres muy Evolucionados, que encarnaron en estas regiones a través del tiempo con la Misión de Trabajar por la Salvación de la Humanidad, *conformaron "Focos" de Irradiación Vibratoria de Gran Poder.*

Estos "Focos" de Irradiación comenzaron a constituirse en la más remota antigüedad en nuestro planeta, en regiones donde esos Seres a quienes correspondió la Tarea Espiritual de iniciar los "Focos" Radiantes a los que nos referimos, encarnaron.

Desde su conformación en aquellos tiempos, esos "Focos" han Actuado con su Irradiación ininterrumpidamente hasta nuestros días.

Cuando se conforman "Focos" Vibratorios de estas características, destinados a Irradiar Sutilísimas y Poderosas Vibraciones sobre el planeta y su Humanidad, media un tiempo, humanamente hablando, desde su inicio hasta que alcanzan su plena capacidad de Acción, que está relacionado con ciertos "procesos" Espirituales que imprescindiblemente deben realizarse.

Por eso es que estos “Focos” Vibratorios no comienzan a Irradiar inmediatamente después de constituidos.

De acuerdo con la Ley de Evolución, las Vibraciones que se reciben en esos “Focos” Vibratorios deben Evolucionar en sí mismas hasta alcanzar la potencialidad determinada por el Ritmo de la Ley para realizar una Acción progresiva en el planeta, necesitando ser fortalecidos en los períodos y “Momentos” previstos con antelación por el Plan Perfecto del Cristo.

El Plan del Cristo incluye Salvar a la Humanidad de su autodestrucción, a la par que incluye también Actuar con Su Vibración sobre el planeta en sí mismo y la Naturaleza, permitiendo que se cumpla sin interferencias el proceso de Evolución que determina, para este “Momento”, la Ley.

El hecho de considerar a la República Argentina “cuna” de la Manifestación actual de la Misión de Amor, está relacionado con los “procesos” Espirituales de conformación de determinados “Focos” Vibratorios que en este caso, tuvieron lugar en las proximidades de la Cordillera de los Andes.

Para la conformación de esos “Focos”, se nos ha dicho que en lo que es hoy en parte territorio de nuestro país, vivieron antiguamente como humanos Seres de Gran Evolución que tuvieron como Misión originar los imprescindibles “Focos” de Irradiación Vibratoria en esos lugares.

Por otra parte, fue Misión de otros Seres, pertenecientes también a la Obra del Cristo, originar “Focos” Radiantes de Vibración destinada al planeta y a la Humanidad en lo que actualmente es Chile y Perú.

Estos “Focos” de Irradiación puestos en Acción Vibratoria Actuaron, Actúan y Actuarán al influjo de la Ley de Evolución, que es la que determina el Ritmo dentro del cual estos “procesos” de Irradiación deben realizarse.

A la Acción de la Irradiación de estos “Focos” se suma la Acción Vibratoria de Poderosas Fuerzas que son Canalizados desde lo Superior hacia nuestro planeta por Seres de Gran Evolución.

Estas Vibraciones conjuntas están destinadas, en “Momentos” precisos de la Evolución del mundo y su Humanidad, a Actuar en vastos y determinados sectores del planeta.

Esos “Focos” estuvieron y están destinados a mantener con su Irradiación el “clima” Vibratorio Espiritual Sutil imprescindible para que los seres que deben protagonizar ahora, en estas regiones, la materialización de la Obra del Cristo en la Tierra, Canalicen sin interferencias las Excelsas Vibraciones del Cristo.

*La Irradiación de los “Focos” mencionados ha Protegido, Protege y Protegerá a los Espíritus Misioneros encarnados de interferencias y de incidencias negativas que pudieran impedir su Acción, como Instrumentos del Amor Universal.*

Para constituir o iniciar esos “Focos” de Irradiación en el planeta fue necesario que esos Seres encarnaran y vivieran como humanos en determinados lugares, a fin de que se realizaran a través de ellos, desde Elevadísimos Planos las “descargas” Vibratorias que habrían de originar “Focos” de Irradiación destinados a hechos futuros, hechos que podrían ser preparados para realizarse miles de años después.

En el caso, por ejemplo, de los “Focos” de Irradiación Vibratoria que fueron conformados próximos a la Cordillera de los Andes, los primeros Seres encarnados a quienes correspondiera dar inicio a esta Tarea pertenecieron a la raza que poblaba esos lugares y esto ocurrió hace miles de años.

Una vez conformados esos “Focos” Radiantes de Vibración muy Sutil continúan encarnando en la Tierra, en la proximidad de esos “Focos”, otros Seres pertenecientes a la Obra del Cristo para Irradiar, sobre los lugares en los que dichos “Focos” fueron previamente conformados, intensas Vibraciones que Canalizan de los Planos Superiores.

Cuando esos “Focos” adquieren determinada potencia pueden ya ser fortalecidos desde el Espacio y mantenidos hasta que llegue el “Momento” en que deban entrar en Acción, favoreciendo la Realización Misionera que determinados Seres deben realizar dentro de la Obra de Redención del Cristo.

Un ejemplo de lo dicho sería la Acción que la Vibración de estos milenarios "Focos" ha tenido y continúa teniendo sobre el sentir y el pensar de pueblos hermanos que, como ocurriera en los países que denominamos andinos, fueron casi llevados a la guerra entre sí; *guerra que fue impedida por la Acción de estos "Focos" Radiantes de Poderosa Vibración Fraterna y Unificadora.*

Del mismo modo se han conformado y están diseminados por el mundo muchos "Focos" de Irradiación de Vibración Misionera, pues todos los Seres que Trabajan en la formación de esos "Focos" son Espíritus pertenecientes a la Obra del Cristo que está Expresando la Misión de Amor.

Por lo tanto, *sepamos que la Vibración de la Misión de Amor se encuentra ya en todas partes del mundo.*

*La encarnación de un Ser Superior con el fin de realizar una Tarea de Proyección e Irradiación de una Vibración determinada, deberá concordar con el "momento" de la Humanidad y con el "punto" Evolutivo de la Manifestación de la Vida en ese "momento" y en ese lugar.*

*Todo ello es contemplado por la Ley para determinar el "descenso" de un Ser Espiritual Superior con el fin de realizar una Tarea especial, de acuerdo con el Reclamo de la Ley.*

Resumiendo:

> *Digamos entonces que, en determinados "Momentos" y siempre de acuerdo con la necesidad del planeta y su Humanidad, a través de Seres Evolucionados que encarnaron con esa Misión fueron realizadas Proyecciones sobre distintos puntos del planeta para constituir el inicio de la conformación de "Focos" Vibratorios.*
>
> *Esas Vibraciones inicialmente asentadas requieren luego, en el tiempo, ser reforzadas y enriquecidas por otras Vibraciones.*
>
> *Según lo marca la Ley, en los "momentos" precisos encarnan luego otros Seres que deben realizar sobre esos "Fo-*

*cos" ya iniciados nuevas Proyecciones. Esos "Focos" van así fortaleciéndose para transformarse, paulatinamente, a fin de ir adquiriendo todo su potencial de Irradiación para la Acción que les corresponde dentro del Ritmo que marca la Ley.*

*Después de transcurrido un período, también determinado por las Leyes, encarnan luego otros Seres como ocurre ahora, para Canalizar nuevas Vibraciones que pondrán en Acción definitiva los "Focos" necesarios para una Realización determinada, en un "Momento" preciso.*

*Vemos que el tiempo humano no cuenta, sólo cuenta el "Momento" de la necesidad y la finalidad a lograrse.*